

Tres puñta de
la p...
on

Elne glos dho quires a vrendo tratado e con
finde cercadello a cordaron el martes acaos
sea maniana vengon los caballeros e depeca
de. para lo que se ha de ser ca de fe dho ne se sea
cuer de lo que se ha de ser

in camonacab

zelosos. cri m. lo se delista para lo senotif
alos Regidores, Cria de depeca bolos no
de con pena de dho, para la camara de
no ti figu a los caualleros q stan en pre
gntes

deceden amicea

dos de cada

un dia de los

depanee pans

los señores mura. mandaron que se te de op de
am de ginoses de se el dia que se en pefo oven
de repa de quelle vata. acaos las bendidur
de de docca a vndia. atento que por sumano
de cobran y ne negnenta y razon. con ello

libranca

de la

es. na

los dichos señores mura. librazon. a la aba
de ci del con vento de santa am. y a la de. santa tar
cada. a quenta de ^{de los} q. su m. manda. se les den
de li m. na. y se en en sobras. de dentras de
y libranca p. quando de m. p. dmo tu viere. dino q
de las. de has. sobras de dentras de

come tus. al s. d. p. g. tas de ti zencip de

[Large handwritten signature]
antemi
joan de suoma

